El suscrito JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTION de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que HEBERT GARCIA MORENO, identificado con cedula de ciudadanía No. 16.718.134, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.146 - 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05/mar/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para fortalecer la cultura del servicio orientado al ciudadano desde la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en desarrollo del proyecto BP 26001449.
PLAZO (DESDE –HASTA)	05/mar/2020 hasta el 15/abr/2020
VALOR	$ 4.781.836.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 4.781.836.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar en la atención de los usuarios, brindado orientación, suministrando información y realizando el respectivo registro. 2. Apoyar en la transcripción de las comunicaciones proyectadas por el Jefe de Oficina. 3. Apoyar en el manejo del archivo de gestión documental del C.A.L.I., a la luz del	

Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía la Ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo).
4. Apoyar las actividades de divulgación y convocatoria a la comunidad, para la implementación de los programas que se adelanten en la Comuna o Corregimiento con el Jefe de oficina, el nivel directivo y/o funcionarios de los distintos Organismos de la Administración Municipal.
5. Apoyar al Jefe de Oficina realizando acompañamiento en los Comités de Planificación de la Comuna o Corregimiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.549.2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/abr/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión, para fortalecer la cultura del servicio orientado al ciudadano desde la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, en desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento de la Atencion al Usuario a través de los Diferentes Canales Habilitados en Santiago de Cali BP 26001449".
PLAZO (DESDE –HASTA)	27/abr/2020 hasta el 15/jul/2020
VALOR	$ 7.172.754.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 7.172.754.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS	100%

EJECUTADOS)	
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Apoyar en la atención de los usuarios, brindado orientación, suministrando información y realizando el respectivo registro. 2. Apoyar en la transcripción de las comunicaciones proyectadas por el Jefe de Oficina. 3. Apoyar en el manejo del archivo de gestión documental del C.A.L.I., a la luz del Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía y la Ley 594 de 2000, (Ley General de Archivo). 4. Apoyar las actividades de divulgación y convocatoria a la comunidad, para la implementación de los programas que se adelanten en la Comuna o Corregimiento con el jefe de oficina, y/o de los distintos Organismos de la Administración Municipal. 5. Apoyar al Jefe de Oficina realizando acompañamiento en los Comités de Planificación de la Comuna o Corregimiento.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.833 - 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/jul/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión, para generar espacios de participación ciudadana que permitan la interlocución de la administración y la comunidad en Cali, en desarrollo del proyecto denominado "Generación de Espacios de Concertación y Seguimiento a la Inversión Pública en el territorio de Santiago de Cali BP-26001334".
PLAZO (DESDE –HASTA)	21/jul/2020 hasta el 30/sep/2020
VALOR	$ 7.172.754.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 7.172.754.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar apoyo logístico, convocatorias y demás en la realización de las jornadas y mesas de trabajo, y diálogos ciudadanos en desarrollo del proceso de participación ciudadana. 2. Brindar apoyo en la articulación interinstitucional para la recolección de la información. 3. Realizar la sistematización y actualización en la herramienta del sistema SESOL. 4. Apoyar en la elaboración de actas e informes necesarios para documentar todas las actividades realizadas en el marco del proyecto. 5. Apoyar en mantener al día lo relacionado con gestión documental en el marco del proyecto.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2020
TIPO	Prestación de Servicios
No.	4173.010.26.1.949 - 2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/oct/2020
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión, para fortalecer los procesos de los organismos de Acción Comunal en Santiago de Cali., en desarrollo del proyecto denominado "Aplicación de Herramientas y Asistencia Técnica para el

	Cumplimiento de la Normatividad Comunal en Santiago de Cali.BP-26002602".
PLAZO (DESDE –HASTA)	21/oct/2020 hasta el 31/dic/2020
VALOR	$ 7.172.754.oo.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 7.172.754.oo.
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Realizar la atención y orientación de los usuarios de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana en el territorio rural de Santiago de Cali. 2. Transcribir las comunicaciones y subirlas al sistema ORFEO. 3. Apoyar en la consolidación de la información del sistema ORFEO y seguimiento de las respuestas PQRS. 4. Mantener y custodiar archivos de gestión documental de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana que le corresponda, bajo los lineamientos del Sistema de Gestión Documental. 5. Brindar apoyo a la convocatoria para el desarrollo del plan de trabajo de acompañamiento a las organizaciones comunales. 6. Apoyar las acciones de promoción de la participación ciudadana que programe la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

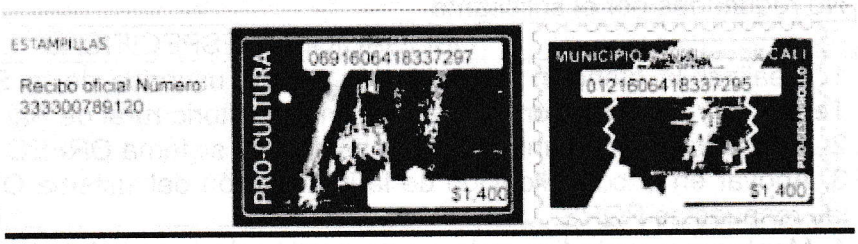
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No 0321 del 30 de diciembre de 2011. Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Articulo 209) vigencia 2013).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2020.

MILBIA LEDY MONTAÑO NARVAEZ
Jefe Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Proyectó: Yamileth Ull Brichez - Contratista
Revisó: María Mercedes Cruz Díaz - Profesional Universitario





ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El suscrito JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que HEBERT GARCIA MORENO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 16.718.134, suscribió el siguiente contrato:

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4173.010.26.1.206
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/feb/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión realizando actividades técnicas para el levantamiento y/o actualización de la información relativa a las organizaciones comunitarias de la ciudad de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto: Fortalecimiento de la supervisión a las juntas de acción comunal en el cumplimento de la normatividad comunal en Santiago de Cali BP-07048003.
PLAZO (DESDE –HASTA)	21/feb/2019 hasta 30/abr/2019.
VALOR	$ 7.035.000.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 7.035.000.
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
No requeridas por el solicitante	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
No.	4173.010.26.1.348

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 11/02/2019 11:43:56 a.m. 1 DE 1 6600 68159230

ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO**	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

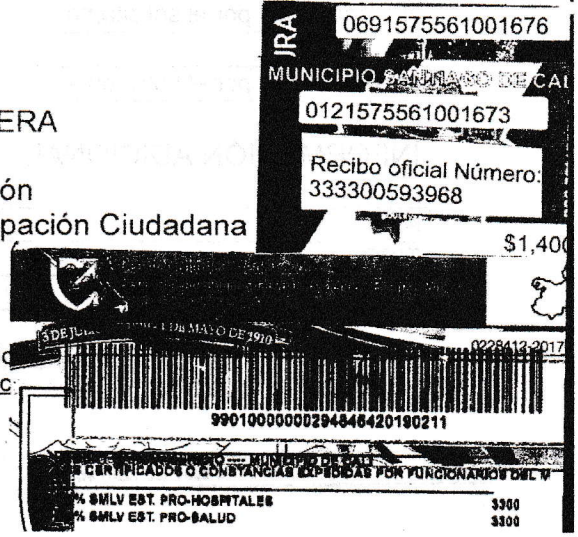
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión realizando actividades técnicas para el levantamiento y/o actualización de la información relativa a las organizaciones comunitarias de la ciudad de Santiago de Cali, en desarrollo del proyecto: Fortalecimiento de la supervisión a las juntas de acción comunal en el cumplimento de la normatividad comunal en Santiago de Cali BP-07048003.
PLAZO (DESDE –HASTA)	14/may/2019 hasta 26/dic/2019.
VALOR	$ 18.760.000.
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 18.760.000.
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
No requeridas por el solicitante	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
No requeridas por el solicitante	

INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Art.2 Ordenanza 495 de Noviembre 15 de 2018, Ordenanza 504 de Marzo 01 de 2019).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2019.

ORIANA MARIA CORRAL MERA
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana



Elaboró: Yamileth Ull Brichez - Contratista
Revisó: María Fanny Torres Vallejo- Profesional Universitario

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CERTIFICA

Que el señor HEBERT GARCIA MORENO, identificado con C.C 16.718.134 de Cali, presta sus servicios en esta entidad bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios:

AÑO:	2018
CONTRATO:	4173.010.26.1.257
PLAZO:	Enero 26 de 2018 a Diciembre 27 de 2018 (Incluido otrosi)
VALOR:	$ 27.500.000
OBJETO:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión técnicos que permitan la consolidación de la información relacionada con el desarrollo de las dinámicas del territorio en temas relacionadas con la interlocución de la Administración Municipal con las comunidades, en el marco del proyecto "Fortalecimiento de los espacios de interlocución entre la administración y las comunidades en los territorios del Municipio de Santiago de Cali."BP.07048032.

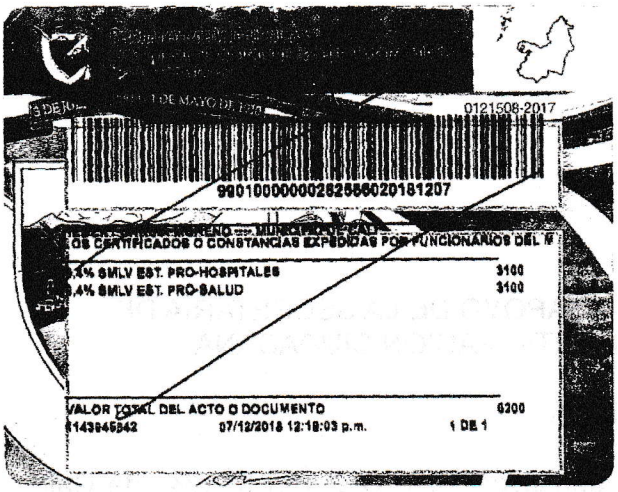
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de Ley (Acuerdo No 0321 del 30 de Diciembre de 2011. Ordenanza 301 del 30 de Diciembre de 2009 (Articulo 209) vigencia 2013).

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Veintisiete (27) días del mes de Diciembre de 2018.

ORIANA MARÍA CORRAL MERA
Jefe Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Diana Isabel Rueda Borrero -- Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php


0121508-2017
9901000000028256602018120
DE CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL M
4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES 3100
4% SMLV EST. PRO-SALUD 3100
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 6200
07/12/2018 12:18:03 p.m.
1 DE 1


ESTAMPILLAS
Recibo oficial Número:
333300342163
PRO-CULTURA
0691545238825607
$1,300
MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
0121545238825605
PRO-DESARROLLO
$1,300

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE- DAGMA DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el señor HEBERT GARCÍA MORENO, No 16.718.134 de Cali, estuvo vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA mediante un contrato de prestación de servicio:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 4133.0.26.1.428.2017

OBJETO: Prestar servicios de apoyo al grupo de Silvicultura Urbana y protección Forestal, mediante la ejecución de actividades de manejo administrativo de información digitalizada y apoyo a las labores operativas relacionadas con prácticas silviculturales (podas, trasplantes, hoyado, siembra de árboles, barrido y acopio de deshechos de material vegetal) en las 22 comunas del municipio de Santiago de Cali, en la presente vigencia fiscal, para fortalecer las actividades del proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA ARBOREA DE LAS COMUNAS DE SANTIAGO DE CALI; con ficha BP 21043856.

ACTIVIDADES:

1. Apoyo a la consolidación e ingreso en la base de datos, de la información producto de la realización de las labores operativas silviculturales para la atención de emergencias o de otras iniciativas institucionales.

2. Ingresar a la base de datos los elementos, herramientas e insumos entregados al grupo de silvicultura urbana y protección forestal para realizar el control de estos.

3. Realizar apoyo a las labores de seguimiento a la información de manejo de insumos entregados a la cuadrilla operativa o a otros equipos del grupo de silvicultura urbana y protección forestal.

4. Realizar apoyo el ingreso y registro digital de las solicitudes comunitarias o de cualquier entidad, así como en los reportes de atención operativos de emergencias provocadas por árboles en las 22 comunas de Santiago de Cali.

5. Realizar la organización y archivo del registro fotográfico producto de las intervenciones realizadas por el equipo operativo de intervención de atención de emergencias silviculturales así como de otras iniciativas institucionales.

6. Apoyar en operativos de mantenimiento arbóreo (erradicaciones, podas, trasplantes, siembras, hoyado) y atención por emergencias en las 22 comunas de Santiago de Cali definidas y coordinadas por el grupo de silvicultura urbana y protección forestal.

7. Participar en operativos relacionados con la protección defensa y mejoramiento del medio ambiente urbano, de mantenimiento de la cobertura arbórea y de las zonas verdes y en las jornadas con la comunidad que sean programados por la coordinación del grupo silvicultura urbana y protección forestal o la dirección del DAGMA incluyendo sábados, domingos y festivos si es del caso.

8. Colaborar, junto con el conductor de la cuadrilla el descargue de los residuos vegetales, que se realiza eventualmente fuera del perímetro urbano. Así mismo labores de cargue de plántulas en los viveros ubicados fuera del perímetro urbano cuando la operatividad lo requiera.

9. Trasladar oportunamente al personal del DAGMA e insumos, maquinaria o materiales a aquellos lugares q se requieran cualquier día de la semana, en fines de semana (sábados, domingos y festivos) en el caso que la entidad lo requiera cumpliendo con todos los reglamentos y normatividad existente en el tema.

10. Elaborar informes de avances de actividades.

11. Las demás que le sean asignadas por el DAGMA y/o la coordinación del área que tengan relación directa con el objeto del contrato

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

PERIODO: con fecha de inicio quince (15) de Febrero de 2017, con acta de terminación del treinta y uno (31) de Diciembre de 2017.

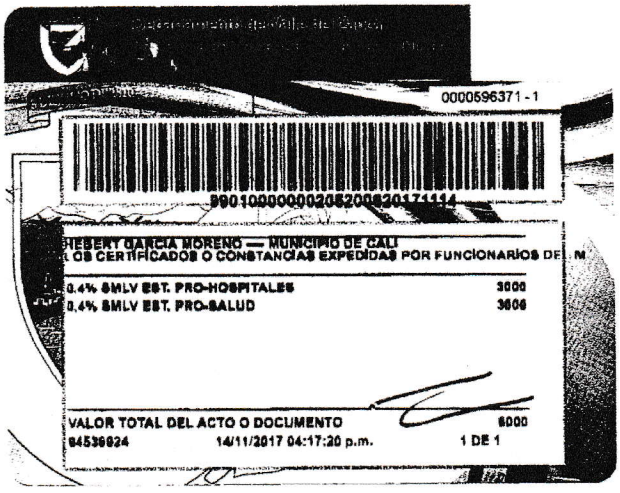
VALOR: VEINTINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SESENTA PESOS M/CTE. ($ 29.166.060)

Para constancia de la presente se firma en Santiago de Cali, a los dos (2) días de mes de Enero de 2018.

CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ

La presente certificación no tiene validez sin estampillas

Proyectó y elaboró: Maricel Grijalba Zapata – Secretario Área Administrativa



Avenida 5 A norte N° 20n-08 Cali (valle)
PBX 5240580
Dagma@cali.gov.co

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Departamento Administrativo de
Gestión Medio Ambiente-DAGMA

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE- DAGMA DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR:

Que el señor, HEBERT GARCIA MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía N° 16.718.134 Cali valle, estuvo vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA mediante un contrato de prestación de servicio:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 4133.0.26.1.516 - 2016

OBJETO:

prestar el servicio de apoyo para realizar actividades operativas relacionadas con prácticas silviculturales (Podas, talas, trasplantes, hoyado, siembra de árboles, barrido y acopio de desechos de material vegetal) en las 22 comunas de Santiago de Cali, que adelanta el DAGMA en la presente vigencia fiscal 2016 para fortalecer las actividades del proyecto denominado "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ZONAS VERDES Y SEPARADORES VIALES DE LAS 22 COMUNAS DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI" CON FICHA BP 21042434.

ACTIVIDADES:

1. Realizar labores operativas de mantenimiento arbóreo necesarias (podas, talas, trasplante, siembra, hoyado) en las 22 comunas de Santiago de Cali, definidas y coordinadas por el grupo de arborización y zonas verdes del DAGMA.

2. Realizar labores operativas de manejo arbóreo necesario después de las emergencias por árboles y/o ramas caídas las 22 comunas de Santiago de Cali, definidas y coordinadas por el grupo de arborización y zonas verdes del DAGMA.

3. Realizar labores de barrido, despiece de ramas, cargue y descargue del camión con material vegetal procedente del mantenimiento arbóreo realizado, asignadas por el supervisor de cuadrilla.

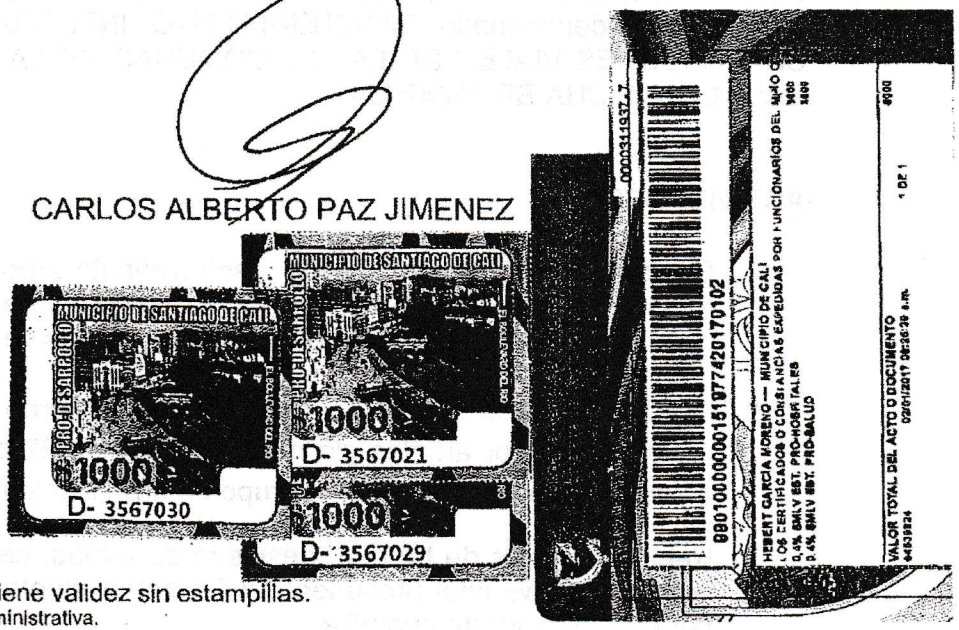
4. Apoyar a los operativos de atención de emergencias presentadas por incendios forestales, vendavales o desastres naturales donde se encuentra la cobertura arbórea comprometida.
5. Participar en operativos relacionados con la protección defensa y mejoramiento del medio ambiente urbano, de mantenimiento de la cobertura arbórea y de las zonas verdes y en jornadas con la comunidad que sean programadas por la coordinación del grupo de arborización, zonas verdes o la dirección del DAGMA, incluyendo sábados, domingos y festivos si es del caso.
6. Las demás que le sean asignadas por la Dirección del DAGMA y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

PERIODO: con fecha de inicio del contrato el diez (10) de Junio del 2016 y acta de terminación del (31) de Diciembre del 2016.

VALOR: La suma de DIECIOCHO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.200.000).

Para constancia de la presente se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de Enero del 2017.

CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ



La presente certificación no tiene validez sin estampillas.
Elaboró: Nancy Montoya – Área Administrativa.

Fundación Gaia
Servicios Ambientales

NIT. 900318849-7

FUNDACIÓN GAIA
NIT. 900318849-7

CONSTANCIA

Yo, **IVONNE MUÑOZ GUTIERREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.979.694 de Cali, en representación de la **FUNDACIÓN GAIA**, NIT 900318849-7, hago constar que el señor **HEBERT GARCIA MORENO** identificado con CC No. 16.718.134 de Cali, realizó la coordinación operativa durante el periodo 11 de abril del 2009 hasta el 11 de agosto del 2011 en los proyectos ambientales y de declaratoria de áreas protegidas realizados por la Fundación en convenio con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC, El Fondo para la acción ambiental y la niñez – Fondo Accion. las alcaldías de los municipios de La Cumbre, Restrepo y Dagua, La USAID y The Nature Conservancy –TNC-

Se expide la presente certificación, en la ciudad de Cali a los tres días del mes de Mayo de dos mil dieciseis (2016).

Atentamente,

IVONNE MUÑOZ
C.C.No. 66.979.694 de Cali
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACIÓN GAIA

fundaciongaia1@gmail.com
Calle 1F No. 56-199, Apto L101B. Edificio Yuliano. Cali-Colombia
Teléfonos: 378 77 43 – 318 359 52 38

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
DEL VALLE DEL CAUCA
NIT. 805.018.833-8

450-12-01.090

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

H A C E C O N S T A R

Que el señor HEBERT GARCÍA MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.718.134 expedida en Cali, prestó sus servicios a la Institución, bajo la modalidad de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

En los siguientes periodos:

- Contrato No. 060 del 18 de julio de 2005 con vigencia desde el 30 de agosto de 2005 al 30 de mayo de 2006, por un valor total de $7'200.000,00. OBJETO: AUXILIAR DE ETV.
- Contrato No. 391 del 30 de junio de 2006 al 30 de diciembre de 2006, por un valor total de $5'400.000,00. OBJETO: AUXILIAR DE ETV.
- Contrato No. 460-015-006.241 del 01 de marzo de 2007 al 30 de noviembre de 2007, por un valor total de $8'424.000,00. OBJETO: AUXILIAR DE ETV.
- Contrato No.460-015-006.334 del 27 de agosto de 2008 al 15 de diciembre de 2008, por un valor total de $3'432.000,00. OBJETO: AUXILIAR.
- Adicional al contrato No. 460-015-006.334 del 15 de diciembre de 2008 al 30 de diciembre de 2008, por un valor total de $468.000,00.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado para trámites personales.

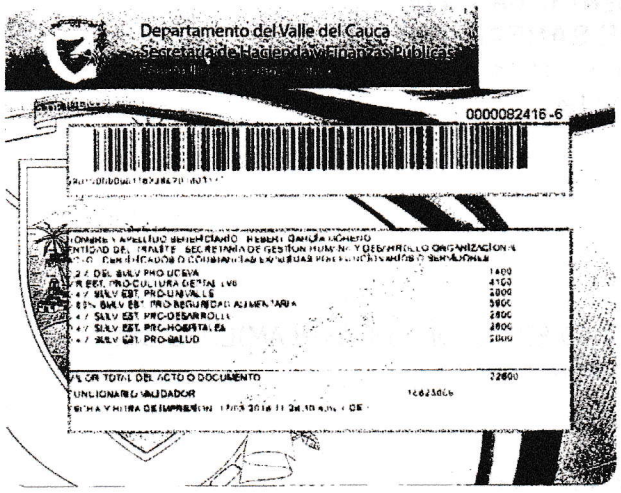
Se anulan estampillas por valor de veintidós mil seiscientos pesos ($22.600,00) mcte.

Dada en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016).

Firma,

DIALMA ALEJANDRA REYES SOTELO

Redactor y transcriptor: Flor Esmeralda Burbano Henao – Técnico Operativo
Revisó: Yamit Lucumí Díaz – Profesional Universitario


Departamento del Valle del Cauca
0000092416 -6
2 / DEL SUELV PRO UCSVA 1400
R EST. PRO-CULTURA DENTAL LVG 4100
4 / SUELV EST. PRO-UNIVALLE 5000
83% SUELV EST. PRO-REGIONAL ALIMENTARIA 5900
4 / SUELV EST. PRO-DESARROLLO 2800
4 / SUELV EST. PRO-HOSPITAL EA 2800
4 / SUELV EST. PRO-SALUD 2800
VR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 32600
FUNCIONARIO VALIDADOR